

www.nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A.

OBJETO: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA**

VIGILADO

FIRMA TOMADOR



 defensornacionaldesequiros@umoabogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	10	BOGOTA	21 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 4 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TÉLEFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.115 - 8
		TÉLEFONO	2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TÉLEFONO	5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TÉLEFONO	5658500

SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.

VALOR DEL CONTRATO:
-VALOR INICIAL \$61.718.991.983,82
-VALOR ADICION Y PRORROGA No. 1: \$ 30.522.268.170,00
-VALOR ADICION Y PRORROGA No. 2: \$ 414.789.394,50
-VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 92.656.049.548,32

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2029 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ACLARA:

**SE ACLARA EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$92.656.049.548.32

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 30 06 2029 HASTA 11:59 PM VALORASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 30 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2029 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 03 DE JUNIO DEL 2026 POR LO CUAL SE PRORROGAN LAS GARANTIAS Y SE ADICIONA LA SUMA \$414.789.394 COMO CONSECUENCIA EL VALOR DEL CONTRATO AUMENTA A \$92.656.049.548 Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO Y DE ACUERDO A SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA:

-SE ACLARA VALOR DEL CONTRATO \$ 92,241,260,153.82
-SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2029 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2027 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS DECIMALES DE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	10	BOGOTA	21 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 4 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	899.999.115 - 8 2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE \$92.241.260.153 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2028 hasta 11:59 pm

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2026 hasta 11:59 pm

**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.

VALOR DEL CONTRATO: \$61.718.991.983,82

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
20/06/2026	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 21 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063823, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP
NIT : 899.999.115 - 8
Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 21 días del mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Poliza cum cto 073-2025 con CSJ (Anexo aclaraciones)

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260521-113655-0a9e51-23994157

Creación: 2026-05-21 11:36:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 12:21:38

Firma: VICEPRESIDENTE

Luis Arley Castiblanco Romero

79212101

luis.castiblanco14@etb.com.co

Vicepresidente Empresas y Ciudades inteligentes

ETB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
Poliza cum cto 073-2025 con CSJ (Anexo aclaraciones)			
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260521-113655-0a9e51-23994157		Creación: 2026-05-21 11:36:55	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-21 12:21:38	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Luis Arley Castiblanco Romero luis.castiblanco14@etb.com.co Vicepresidente Empresas y Ciudades inteligentes ETB	Aprobado	Env.: 2026-05-21 11:36:59 Lec.: 2026-05-21 12:21:32 Res.: 2026-05-21 12:21:37 IP Res.: 186.29.177.26 Canal: Email

www.nacionaldeseguros.com.co

04/02/2025	1307	INT-P	05	INT-CUMP-ESTATAL6	D00	07/03/2025	1307	P	05	CL-CUMPESTAT5	D00
------------	------	-------	----	-------------------	-----	------------	------	---	----	---------------	-----



Lucy Carter



FIRMA TOMADOR

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	9	BOGOTA	15 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 4 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TÉLÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.115 - 8
		TÉLÉFONO	2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TÉLÉFONO	5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TÉLÉFONO	5658500

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 30 06 2029 HASTA 11:59 PM VALORASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 30 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2029 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 03 DE JUNIO DEL 2026 POR LO CUAL SE PRORROGAN LAS GARANTIAS Y SE ADICIONA LA SUMA \$414.789.394 COMO CONSECUENCIA EL VALOR DEL CONTRATO AUMENTA A \$92.656.049.548 Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO Y DE ACUERDO A SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA:

-SE ACLARA VALOR DEL CONTRATO \$ 92,241,260,153.82
-SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026

GARANTIAS CONTRATADAS
**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2029 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2027 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS DECIMALES DE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE \$92.241.260.153 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 1:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	9	BOGOTA	15 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 4 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP	NIT	899.999.115 - 8
DIRECCIÓN	CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2422720
ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3
DIRECCIÓN	CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5658500
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3
DIRECCIÓN	CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5658500

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2028 hasta 11:59 pm

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2026 hasta 11:59 pm

**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.

VALOR DEL CONTRATO: \$61.718.991.983,82

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
14/06/2026	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 15 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063823, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP
NIT : 899.999.115 - 8
Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Poliza cum cto 073-2025 con CSJ

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260515-180048-9ad682-68430115

Creación: 2026-05-15 18:00:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-15 18:45:35

Firma: VICEPRESIDENTE

Luis Arley Castiblanco Romero

79212101

luis.castiblanco14@etb.com.co

Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles

ETB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
Poliza cum cto 073-2025 con CSJ			
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260515-180048-9ad682-68430115		Creación: 2026-05-15 18:00:48	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-15 18:45:35	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Luis Arley Castiblanco Romero luis.castiblanco14@etb.com.co Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles ETB	Aprobado	Env.: 2026-05-15 18:00:50 Lec.: 2026-05-15 18:45:30 Res.: 2026-05-15 18:45:34 IP Res.: 190.26.144.245 Canal: Email

www.nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A.

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2029 HASTA

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA**

VIGILADO

FIRMA TOMADOR



 defensornacionaldesequiros@umoabogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	8	BOGOTA	11 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 3 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	899.999.115 - 8 2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500

11:59 PM VALOR ASEGURADO \$9.265.604.954,83.
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 06 2027 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 DESDE 12:00 AM VIGENCIA HASTA EL 03 12 2026 HASTA 11:59 PM VALOR ASEGURADO \$18.531.209.909,66.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 03 DE JUNIO DEL 2026 POR LO CUAL SE PRORROGAN LAS GARANTIAS Y SE ADICIONA LA SUMA \$414.789.394 COMO CONSECUENCIA EL VALOR DEL CONTRATO AUMENTA A \$92.656.049.548 Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO Y DE ACUERDO A SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA:

-SE ACLARA VALOR DEL CONTRATO \$ 92.241.260.153,82
-SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2029 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2027 HASTA 11:59 PM
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS DECIMALES DE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE \$92.241.260.153 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm
**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2028 hasta 11:59 pm
**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2026 hasta 11:59 pm
**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.

VALOR DEL CONTRATO: \$61.718.991.983,82

No. PÓLIZA 400063823	ANEXO 8	SUCURSAL BOGOTA	FECHA SOLICITUD 11 /5 /2026	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
--------------------------------	-------------------	---------------------------	---------------------------------------	---

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 30 /4 /2025	VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 3 /6 /2029	TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO 7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	899.999.115 - 8 2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	800.093.816 - 3 5658500

***** **FIN PÓLIZA** *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
10/06/2026	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 11 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063823, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP
NIT : 899.999.115 - 8
Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Poliza cum cto 073-2025 con CSJ (Ajuste Vigencia Global)

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260512-111637-ce5e56-31567627

Creación: 2026-05-12 11:16:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-12 22:25:39

Firma

Luis Arley Castiblanco Romero

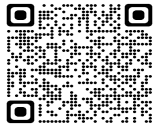
79212101

luis.castiblanco14@etb.com.co

Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles

ETB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
Poliza cum cto 073-2025 con CSJ (Ajuste Vigencia Global)			
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260512-111637-ce5e56-31567627		Creación: 2026-05-12 11:16:37	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-12 22:25:39	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Luis Arley Castiblanco Romero luis.castiblanco14@etb.com.co Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles ETB	Aprobado	Env.: 2026-05-12 11:16:39 Lec.: 2026-05-12 22:25:33 Res.: 2026-05-12 22:25:37 IP Res.: 186.29.58.137 Canal: Email

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ESTATAL**CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONOCALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
212785	BOGOTÁ	11		30	400063823	7
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
7 / 5 / 2026	30 / 4 / 2025	00:00	3 / 6 / 2029	00:00		
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S A ESP				NIT	899.999.115 - 8
DIRECCIÓN	CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	2422720
DATOS DEL AFIANZADO						
NOMBRE	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S A ESP				NIT	899.999.115 - 8
DIRECCIÓN	CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	2422720
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO 5658500
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO 5658500
OBJETO DEL SEGURO						
ANEXO 7: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACIÓN No. 02 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 03 DE JUNIO DEL 2026 POR LO CUAL SE PRORROGAN LAS GARANTIAS Y SE ADICIONA LA SUMA \$414.789.394 COMO CONSECUENCIA EL VALOR DEL CONTRATO AUMENTA A \$92.656.049.548 Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		30/04/2025	03/12/2026	18.531.209.909.60	5.151.733,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		30/04/2025	03/06/2029	9.265.604.954.80	2.962.944,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		30/04/2025	03/06/2027	18.531.209.909.60	5.427.458,00
CALIDAD DEL SERVICIO		30/04/2025	03/12/2026	18.531.209.909.60	5.303.362,00
ACLARACIONES					

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañía De Seguros
Generales
2026/05/07 02:30:51:804

FIRMA TOMADOR



No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063823	7	BOGOTA	7 /5 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 30 /4 /2025	00:00 Horas del 3 /6 /2029	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR DIRECCIÓN	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	899.999.115 - 8
		TELÉFONO	2422720
ASEGURADO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TELÉFONO	5658500
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.093.816 - 3
		TELÉFONO	5658500

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO Y DE ACUERDO A SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA:

-SE ACLARA VALOR DEL CONTRATO \$ 92,241,260,153.82

-SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2029 HASTA 11:59 PM

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 04 2027 HASTA 11:59 PM

**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 10 2026 HASTA 11:59 PM

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS DECIMALES DE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 073 DE 2025 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE \$92.241.260.153 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ANEXO POR AJUSTE DE COMISION AL INTERMEDIARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

GARANTIAS CONTRATADAS

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2028 hasta 11:59 pm

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 31 12 2026 hasta 11:59 pm

**CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE EL 30 04 2025 VIGENCIA HASTA EL 30 06 2026 hasta 11:59 pm

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.

VALOR DEL CONTRATO: \$61.718.991.983,82

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	22.426.141,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
06/06/2026	\$ 22.426.141,43

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 7 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063823, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP

NIT : 899.999.115 - 8

Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
Poliza cum cto 073-2025 con CSJ		
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260507-152634-e256a8-52269617		Creación: 2026-05-07 15:26:34
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-07 15:28:00
Escanee el código para verificación		
Firma: VICEPRESIDENTE  Luis Arley Castiblanco Romero 79212101 luis.castiblanco14@etb.com.co Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles ETB		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Poliza cum cto 073-2025 con CSJ			
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260507-152634-e256a8-52269617		Creación: 2026-05-07 15:26:34	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-07 15:28:00	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Luis Arley Castiblanco Romero luis.castiblanco14@etb.com.co Vicepresidente Hogares, Mipymes y Móviles ETB	Aprobado	Env.: 2026-05-07 15:26:37 Lec.: 2026-05-07 15:27:53 Res.: 2026-05-07 15:27:57 IP Res.: 186.29.177.26 Canal: Email